110501

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS
Radicado: 00110-816- 005244
Fecha: 05/05/2020 - 07:43 PM
Remitente: LIBARDO ASPRILLA LARA
Dependencia: DIRECCION GENERAL
Destinatario: SECRETARIA GENERAL - ALCALDIA MA
Destino: NULO
Folios: 1 Anexos: 0

Bogotá, D.C.,

Doctora
LUZ KARIME FERNANDEZ CASTILLO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Secretaría General- Alcaldía Mayor de Bogotá
lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co
lfbetancourth@alcaldiabogota.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición - Solicitud Información Circular 042 del 29/04/2020 Rad. IPES 00110-812-005217 del 04/05/2020

Respetada Doctora Fernández,

En atención al asunto de la referencia, mediante el cual se remite la Circular 042 de 2020, la que contiene indicaciones para obtener información que la H. Representante a la Cámara María José Pizarro Rodríguez requiere, frente a las medidas presupuestales dispuestas por el Distrito de Bogotá para la atención de la emergencia sanitaria generada por el Coronavirus COVID-19, y particularmente, en relación con las preguntas No.2 y No.3, en el marco de las competencias atribuidas al Instituto para la Economía Social -IPES- por el artículo 79 del Acuerdo 257 de 2006, me permito dar respuesta de la siguiente manera:

1. A su pregunta No. 2 "*Sírvase suministrar copia de los contratos de adquisición de bienes y servicios celebrados en el marco de la emergencia económica, social y ecológica"*

Al respecto debemos informar que el Instituto Para la Economía Social- IPES, a la fecha, no ha suscrito ningún contrato de adquisición de bienes y servicios en el marco de la emergencia económica, social y ecológica.

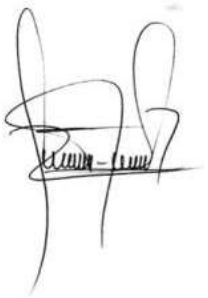
2. A su pregunta No. 3 *"¿Cómo han sido distribuidos los bienes adquiridos a través de los contratos mencionados en la pregunta anterior?*

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737

Derivado de la respuesta anterior, no podemos presentar ningún reporte sobre distribución de bienes en ese sentido, debido a la no celebración de contratos mencionados en su requerimiento.

Espero haber atendido sus inquietudes.

Cordialmente,



Libardo Asprilla Lara
Director General
Instituto Para la Economía Social- IPES

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Pedro Antonio Genes- Contratista SJC	Original firmado	04/05/2020
Aprobó	DIANA CECILIA GALVEZ ROA Subdirectora Jurídica y de Contratación	ORIGINAL FIRMADO	05/05/2020
Revisó	Nathanael Kennedy Machado Nuñez – Asesor Director General	Original Firmado	05/05/2020
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del Director General del Instituto para la Economía Social IPES			

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737